

ORDINARIA N° 12-2017

Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Abangares, en el Salón de Sesiones del edificio Municipal de Abangares a las dieciocho horas y tres minutos del día veintiuno de marzo de dos mil diecisiete, ocuparon curul:

Miembros presentes:

Félix Cabezas Varela	Quien Preside
Octavio Cabezas Varela	Vicepresidente
Luis Diego Arauz Centeno	Regidor Propietario
Eliette Rojas Pérez	Regidora Propietario
Maureen de los Ángeles Chaves Herra	Regidora Propietaria
William Alberto Quesada Villalobos	Regidor Suplente
Angel Anchía González	Regidor Suplente
Jimmy Gerardo Vega García	Regidor Suplente
Kemblys Lezama Vargas	Regidora Suplente
Ronny Villalobos Acosta	Síndico Prop. Distrito I.
Jennifer de los Ángeles Mena Ortiz	Síndica Prop. Distrito III.
Justo Tenorio González	Síndico Prop. Distrito IV.
Miguel Angel Salazar Núñez	Síndico Suplente Distrito III.
Teresa Gómez Acosta	Síndica Suplente Distrito IV.

Personal Auxiliar:

Ana Cecilia Barrantes Bonilla Secretaria a.i. del Concejo Municipal.

Personal Administrativo:

Lic. Anabelle Matarrita Ulloa Alcaldesa Municipal.

Quien preside comprueba el quórum y somete a votación la aprobación de la siguiente agenda:

1. Comprobación de Quorum.
2. Aprobación de acta ordinaria #11-2017
3. Audiencias:
 - a. Atención miembros de ADI La Palma
 - b. Atención Comité Seguridad Barrio San Antonio

- 1 c. Atención Josafat Gutiérrez, Comité Persona Joven.
- 2 d. Atención Comisión fiestas cívico patronales
- 3 4. Informe de la Alcaldesa Municipal.
- 4 5. Correspondencia Recibida.
- 5 6. Informe de correspondencia enviada
- 6 7. Informe de Comisiones.
- 7 8. Asuntos Varios.
- 8 9. Mociones.
- 9

10 I. Comprobación de Quorum.

11 **Artículo 1°:** Quien preside, verifica la asistencia de los regidores, al momento de iniciar no
12 se encuentran los representantes del Distrito de Colorado, los cuales se integran a las 6:07
13 pm. Por lo que inicia con cuatro regidores propietarios

14 II. Aprobación de acta ordinaria #11-2017.

15 **Artículo 1°:** Quien preside, a votación el acta ordinaria #11-2017 la cual fue enviada, con la
16 corrección de que en la discusión y acuerdo N° 095-2017, Capítulo IV, Artículo 1°, se lean
17 los montos de la siguiente forma: **MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EL MINERO**
18 **ABANGAREÑO S.A.** POR CONTRATACIÓN DIRECTA 2016CD-000092-01 POR LA
19 COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN USADOS EN DISTINTAS OBRAS
20 EN LA COMUNIDAD DE SAN RAFAEL POR UN MONTO DE **€5.5.907.501,34** y
21 **MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ SUÁREZ** POR CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
22 2016CD-000097-01 PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE COCINA Y
23 SERVICIOS SANITARIOS DE MATAPALO DE ABANGARES, POR UN MONTO
24 **€2.685.000,00** a solicitud de la funcionaria del Departamento de Proveeduría, la cual
25 manifestó que por error no se incluyó en el monto total para aprobación del trámite el
26 porcentaje que le corresponde al Ministerio de Hacienda. Se somete a aprobación, cuenta con
27 cuatro votos, se integra a la sesión los regidores Eliette Rojas, Jimmy Gerardo Vega García
28 y los síndicos Justo Tenorio y Teresa Gómez.

29 III. Audiencias

1 **Artículo 1°: JURAMENTACIÓN JUNTA VIAL:** Se procede abrir espacio para
2 juramentar a los miembros electos de la Junta Vial, la cual consta con los siguientes
3 miembros: a) Anabelle Matarrita como Alcaldesa, b) José Eduardo Barahona como
4 representante Unidad Técnica c) Ángel Anchía como representante del Concejo, d) Octavio
5 Cabezas como suplente del representante del Concejo, e) Miguel Salazar como suplente
6 representante de representante de Concejo de Distrito f) Jorge Gómez Jiménez como
7 representante de las Asociaciones de Desarrollo y g) Rigoberto Badilla como suplente de
8 representante de las Asociaciones de Desarrollo. Los mismo quedan debidamente
9 juramentados y quedando pendiente de juramentar el señor Gilberto Sequeira, representante
10 de los Concejos de Distrito, quien no pudo asistir a la Sesión del día de hoy.

11 **Artículo 2°: ATENCIÓN COMITÉ SEGURIDAD BARRIO SAN ANTONIO:** Debido
12 a que los representantes de la Asociación de Desarrollo La Palma aún no se presentan, se
13 procede a atender a representantes del Comité de Seguridad Barrio San Antonio (según
14 registro de firmas) Lenny Salazar, Mary García, Esteban Muñoz, quienes exponen la
15 situación de dicho comité y los proyectos que se han planteado en pro de mejorar la seguridad
16 de este Barrio, cuentan con aporte del Teniente Rodrigo Sánchez quien explica el proceso de
17 formación de este comité y lo logrado por el mismo como la pintada de los reductores de
18 velocidad. Se destacan dentro de los proyectos, documentación que se adjunta: a) la
19 colocación de una sirena para aviso de situaciones de riesgo b) Techado e iluminación de
20 Cancha. En este punto, la señora Alcaldesa indica que sí hay recursos dentro del presupuesto
21 extraordinario ya que la Asociación de Desarrollo no ha presentado ningún proyecto y este
22 se puede incluir como tal y gestionarlo de esa forma, ante el aporte del regidor William donde
23 le indica a los presentes levantar la lista de materiales para que se aproveche el recurso en la
24 compra de los mismos y los vecinos se encarguen de la mano de obra, la señora Alcaldesa
25 indica que quien realizará el levantamiento de lo que se va a utilizar y supervisar la obra será
26 el Ingeniero Municipal, por lo que será a través de la Alcaldía que se realizarán los trámites
27 de gestión en conjunto con el Comité de vecinos para luego solicitar la aprobación del
28 Concejo, de igual forma el señor Esteban Muñoz solicita el apoyo a la Alcaldía con respecto
29 a una solicitud que hicieron ante el ICE para alumbrado en ese parque, a lo que la Alcaldía
30 informa que se está haciendo un oficio cuando lo solicitan solicitando apoyo a las solicitudes

1 de los comité. El regidor Luis Diego consulta sobre el propósito de la sirena que se desea
2 colocar, ante esta duda, los exponentes aclaran que es tanto para avisar incidentes delictivos
3 como emergencias naturales y la idea es colocarla en la casa de uno de los miembros del
4 comité.

5 **Artículo 3º: ATENCION ADI LA PALMA** Se procede a atender a miembros de la
6 Asociación de Desarrollo Integral La Palma, así como vecinos y Directora de la Escuela de
7 la localidad; los cuales inician solicitando apoyo en tres puntos específicos: a) Reparación
8 del Camino que comunica la Escuela con el centro de La Palma ya que está dañada y se
9 levanta mucho polvo afectado más a quienes padecen de asma, b) Alumbrado de parque
10 donde se colocó gimnasio al aire libre, ya hicieron solicitud ante el ICE, c) Construcción de
11 Caseta para Fuerza Pública. Después de la exposición de las razones de cada una de las
12 solicitudes y las situaciones a los que se enfrentan los expositores, la señora Alcaldesa indica
13 que para atender la primer solicitud podría utilizarse parte de un recurso existente para la
14 compra de material, colocarlo y compactarlo, expone el problema que se tiene de no poder
15 extraer materiales, aprovecha la presencia del Ing. Barahona para consultarle si hay material
16 en el plantel que se pueda utilizar, ante esta consulta el Ing. se llevará la inquietud para revisar
17 lo que se tiene y retomaría un proyecto que quedó inconcluso para poder ampliar el camino
18 y realizar un trabajo completo. El regidor Jimmy aporta que quien atendió el caso de
19 extracción de material del tajo le indicó que podía hacerse una solicitud por escrito al MINAE
20 para extraer material y atender casos de emergencia, en referencia a este punto quien preside
21 expresa que no se puede seguir esperando por muchos meses para que la Dirección de
22 Geología y Minas apruebe la explotación de tajos. Con respecto al alumbrado procederá a
23 reforzar la solicitud hecha por la Asociación de Desarrollo. Con respecto a la construcción
24 de la caseta expone que por parte de la Municipalidad se concentrará en el camino para que
25 la Asociación de Desarrollo se encargue de la caseta. Para finalizar, exponen la situación que
26 están enfrentando con un árbol que ya la raíz la tiene dañada y está soltando una especie de
27 pelito que está afectando a los vecinos, ante esta solicitud la señora Alcaldesa se llevará la
28 inquietud a la Comisión de Emergencias, para solicitar el permiso al SINAC de la cual forma
29 parte.

1 **Artículo 4:** Ante las situaciones que se han venido presentando con respecto a la necesidad
2 de intervenir caminos pero no contar con un tajo autorizado, quien preside expresa que es
3 necesario como Concejo y basados en el principio de autonomía tomar cartas en el asunto y
4 solicitar se agilicen los trámites relacionados a la aprobación de explotación de Tajos por
5 parte de las Municipalidades, y basado en el comentario del regidor Jimmy solicitar
6 extracción de material del Tajo Raizal para atender la emergencia que se está presentado en
7 la calle que está frente a la escuela de La Palma, por lo que propone se tome el siguiente
8 **ACUERDO CMA-0102-2017:** “AUTORIZAR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
9 REALIZAR LOS TRÁMITES Y GESTIONES PERTINENTES, VIA
10 EXCEPCCIÓN, PARA CONTAR CON PERMISO TEMPORAL PARA LA
11 EXPLOTACIÓN DEL TAJO RAIZAL CON EL FIN DE REPARAR CAMINO QUE
12 COMUNICA LA ESCUELA DE LA PALMA CON EL CENTRO DE POBLACIÓN AL
13 QUE PERTENECE Y SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DE SALUD QUE HA ESTADO
14 PRESENTADO TANTO LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL COMO SUS FAMILIAS Y
15 VECINOS POR EL MAL ESTADO DE DICHA CALLE.” Quien preside lo somete a
16 votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado,
17 con dispensa de trámite de comisión. Por otro lado, considera necesario hacer la solicitud
18 ante el MINAE, Geología y Minas y otros Ministerios atinentes a las aprobaciones colaborar
19 con los Gobiernos Locales en el desarrollo de los cantones, ya que todas las Municipalidades
20 en el momento de presentar sus solicitudes para la extracción de material para ser utilizado
21 en la Red Vial del Cantón se topan con inconvenientes presentados por uno u otro Ministerio,
22 atando de manos la labor de las Municipalidades y hacer valer la autonomía de hecho y
23 expresa textualmente (a solicitud del interesado) “*creo que las municipalidades de hoy en*
24 *día debemos tomar acciones para que realmente se nos dé la credibilidad que debemos tener,*
25 *y esto pasa aquí, le pasa a Liberia, un día de estos escuché hablando a Viales en la sesión*
26 *Municipal de Liberia, cómo es posible que Liberia no tenga un tajo, Liberia, no tiene tajos,*
27 *porque resulta que Geología y Minas no se los da, eso no puede ser, o sea, no puede ser que*
28 *Geología y Minas tenga a los Gobiernos Locales de este país secuestrados y entonces no*
29 *podemos hacer una gestión buena y eficiente, porque todo el mundo se nos viene encima,*
30 *con toda la razón, pero nosotros también tenemos que sacudirnos y decirle al Gobierno los*

1 *Gobiernos Locales queremos autonomía, pero no de papel, de hecho, yo creo que ese es el*
2 *punto y analizando lo que Jimmy comenta y tiene razón, pero ir más allá, pedir una audiencia*
3 *con el Ministro de Geología y Minas y en los mismos términos que se los estoy diciendo se*
4 *lo puedo decir a él porque nadie es más que nadie, en eso no me pesa ni tiembla la lengua*
5 *para decirle al Ministerio, presidente lo que pienso, con todo el respeto, pero ya estamos*
6 *cansados los gobiernos locales de estar secuestrados por años por una Geología y Minas*
7 *viciada en muchas cosas que abusan de los pueblos”, quien preside propone se tome al*
8 siguiente **ACUERDO CMA-0103-2017: “SOLICITAR AUDIENCIA CON MINISTRO**
9 **DE AMBIENTE Y ENERGIA, DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA Y MINAS Y**
10 **SECRETARIA TÉCNICA NACIONAL AMBIENTAL PARA QUE SE INTERPONGAN**
11 **SUS BUENOS OFICIOS CON EL FIN DE CONTAR CON TAJOS AUTORIZADOS**
12 **PARA CONTAR CON MATERIAL DE FORMA OPORTUNA E INTERVENIR DE**
13 **FORMA ADECUADA LOS CAMINOS DEL CANTÓN”** Quien preside lo somete a
14 votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado,
15 con dispensa de trámite de comisión. En este punto el regidor Jimmy comenta que él
16 considera que no se debe estar gastando recursos municipales en el pago de servicios a
17 ingenieros para poder contar con vistos buenos para que sean aprobados los permisos de
18 explotación, pudiendo ser un trámite que el Ministerio de Geología y Minas puede gestionar.
19 Ante este comentario, quien preside propone el siguiente **ACUERDO CMA-0104-2017:**
20 **“SOLICITAR A LAS MUNICIPALIDADES DE COSTA RICA APOYAR LAS**
21 **GESTIONES DE SUS SIMILARES ANTE EL DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA Y**
22 **MINAS Y ENTES RESPONSABLES CON EL FIN DE QUE CADA MUNICIPALIDAD**
23 **CUENTE CON SUS PROPIOS TAJOS PERMANENTES, SEGÚN LO REQUIERAN**
24 **PARA EXTRACCIÓN DE MATERIALES A SER UTILIZADOS EN LAS OBRAS DE**
25 **MEJORA PRINCIPALMENTE EN MATERIAL VIAL EN EL TERRITORIO ASIGNADO**
26 **Y BRINDAR DE ESTA FORMA A LA POBLACIÓN SOLUCIONES EFICIENTES,**
27 **EFICACES Y OPORTUNAS A SUS NECESIDADES, ASÍ COMO SE AGILICEN LOS**
28 **TRÁMITES QUE DICHAS MUNICIPALIDADES PRESENTAN A LAS INSTANCIAS**
29 **COMPETENTES”** Quien preside lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan
30 por unanimidad y definitivamente aprobado, con dispensa de trámite de comisión. Ante este

1 último punto, la señora Alcaldesa informa que Geologías y Minas solicitaron a los Alcaldes
2 de las Municipalidades de Guanacaste asociarse con el fin de contar por lo menos con un tajo
3 a nivel de provincia para uso de las Municipalidades de la misma, para evitar la proliferación
4 de tajos.

5 **Artículo 5: ATENCION COMISION DE FESTEJOS PATRONALES:** Se recibe a los
6 señores Julio Cabezas y Oscar Dobles quienes expresan como motivo de visita es afinar
7 detalles para la realización de las fiestas del mes de abril, específicamente conocer la
8 situación del Salón Multiuso, el cual requieren intervenir para realizar mejora pero se
9 encuentra ocupado, expone que están dispuestos a hacerse cargo del alquiler de los tres
10 primeros meses de un recinto que pertenece a la Asociación de Desarrollo de San Juan
11 Chiquito con el fin de que el Salón sea desocupado, así como contratar maquinaria para el
12 traslado de los residuos. Ante esta solicitud la señora Alcaldesa indica que para realizar las
13 cosas de manera adecuada requiere el aval del Concejo para firmar un convenio con la
14 Asociación de Desarrollo de San Juan Chiquito y poder disponer del recinto que se le está
15 ofreciendo. Ante esta solicitud quien preside propone se tome el siguiente **ACUERDO**
16 **CMA-0105-2017: “AUTORIZAR A LA ACALDÍA MUNICIPAL FIRMAR CONVENIO**
17 **CON ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN JUAN CHIQUITO CON**
18 **EL FIN DE CONTAR CON UN RECINTO DE ACOPIO PARA LOS DESECHOS**
19 **VAROLIZABLES MIENTRAS SE GESTIONAN LOS RECURSOS Y PERMISOS PARA**
20 **LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ACOPIO SEGÚN LO ESTABLECE LA**
21 **LEGISLACIÓN VIGENTE”** Quien preside lo somete a votación y los señores regidores lo
22 acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado, con dispensa de trámite de comisión.
23 Los representantes de la comisión aprovechan el espacio para solicitar apoyo económico para
24 el traslado y atención de los boyeros invitados, de igual forman expresan cómo van a proceder
25 con la limpieza de las calles durante el desfile de boyeros y tope, así como otros temas que
26 finiquitarán con la Administración Municipal.

27 **Artículo 6: ATENCION JOSAFAT GUTIÉRREZ PRESIDENTE COMITÉ**
28 **PERSONA JOVEN:** Se recibe al Presidente del Comité de Persona Joven, Josafat Gutiérrez
29 quien procede a presentar los proyectos que tienen para este 2017 los cuales constan de
30 gimnasios al aire libre con el fin de que sean aprobados así como el sistema de

1 implementación, el cual será en conjunto con las Asociaciones a través de convenios con el
2 fin de que éstas se encarguen del resguardo y mantenimiento de los gimnasios, de igual forma
3 indica que cuenta con un presupuesto de ¢4, 654,822,49 y se instalarán 3 máquinas a las
4 siguientes comunidades del **Distrito Las Juntas**: San Juan Chiquito, **Distrito Las Juntas**:
5 Barrio El Minero, **Distrito La Sierra**: El Dos, **Distrito Colorado**: San Buenaventura,
6 alcanzando además de la población meta que abarca de 12 y 35 años de edad, a niños y
7 adultos mayores que hacen uso también de los equipos. El funcionario expresa el interés del
8 Comité de servir de canal para que a través de otros recursos se pueda brindar de equipo a
9 otras comunidades. El regidor Luis Diego consulta sobre el proceso de selección de las
10 comunidades, a lo que el funcionario explica que son varios factores que inciden dentro de
11 los cuales señala la falta de apoyo económico por parte de instituciones del gobierno, el
12 interés mostrado por la comunidad a través de una solicitud, apertura de la Asociación a firma
13 de convenio. Ante la posibilidad de la instalación de equipo en la comunidad de San Juan, la
14 señora Alcaldesa aconseja valorar la idea de instalación del equipo en ese lugar. Quien
15 preside propone se tome el siguiente **ACUERDO CMA-0106-2017**: “**APROBAR PLAN**
16 **DE TRABAJO DEL COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN ABANGARES**
17 **2017 DENOMINADO *MINI GIMNASIOS AL AIRE LIBRE* MODALIDAD MANO A**
18 **MANO POR UN MONTO TOTAL DE ¢4.654.822,49 EN LAS COMUNIDADES**
19 **ELEGIDAS PARA TAL FIN”** Quien preside lo somete a votación y los señores regidores lo
20 acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado, con dispensa de trámite de comisión.
21 Al final su participación el funcionario solicita se le agende un espacio dentro de alguna de
22 las Sesiones del mes de abril con el fin de exponer el plan de trabajo de su Comité y aprovecha
23 para invitar a través de los regidores y síndicos del Distrito de Colorado a la juventud de esa
24 zona a las reuniones de la Red Cantonal de la Persona Joven.

25

26 **IV. Informe de la Alcaldesa Municipal.**

27 **Artículo 1º:** Como parte del informe de la alcaldesa se le brinda espacio al Ingeniero José
28 Eduardo Barahona quien está sustituyendo por vacaciones al señor Oscar Chang, al cual se
29 le solicitó brindara un informe de las labores realizadas durante este mes de trabajo, el cual
30 procede explicando que se concentrará a lo actuado por parte de su persona y no en señalar

1 el trabajo del Ingeniero Titular, explica que inició enfocado en dos proyectos a solicitud de
2 la administración: a) Oficinas de la Unidad Técnica, de la cual se espera quede adjudicado la
3 próxima semana y b) Solucionar la situación de las aguas pluviales del Barrio La Colina
4 situación en la que ha recibido mucha colaboración del dueño de la finca, para resolverla
5 tendrá que hacerse un canal y está próximo a sacarse el concurso respectivo. En el área
6 administrativa, procedió a ejecutar materiales que estaban sin aprovechar en cabezales
7 principalmente, se encontró un personal en parte molesto e inquieto debido a que no existen
8 planes de trabajo claros, no existe un programa de mantenimiento preventivo de la
9 maquinaria cuando ingresó la niveladora estaba varada, la cual estaba siendo atendida por
10 Todo en Frenos y Clutch y al no recibir el repuesto correcto se solicitó un diagnóstico a la
11 agencia que vendió la máquina a la Municipalidad, así se detectaron otros problemas menores
12 que serán corregidos y está a la espera del repuesto correcto. Además se encontró con
13 máquinas con el RTV vencido, las cuales ya están al día. A lo interno, le preocupa que no
14 hay una programación de la distribución de recursos definida, hasta que sea aprobado el plan
15 quinquenal va a haber una, y para realizar el mismo los funcionarios han tenido que
16 asesorarse con el MOPT, existe presupuesto asignado en partidas en las que no está orientado
17 a los caminos que se van a intervenir, lo cual ha generado que se tengan que realizar
18 modificaciones antes de ver cómo ejecutarlo. Ha tomado varias decisiones de forma paralela
19 como el uso de tubos y colocarlos con material de lastre que se pudo conseguir en los caminos
20 que ya estaban definidos, con otros materiales se está por terminar de colocar gaviones en
21 San Jorge, y cabezales en alcantarillas que se colocaron el año pasado; así también se realizó
22 una programación a corto plazo mientras la Junta Vial revisa y pasa al Concejo el Plan
23 Quinquenal para su aprobación, se realizó el asfaltado de Las Juntas hacia San Juan Grande,
24 y se ha aprovechado la madera de árboles caídos. Se ha realizado un levantamiento de
25 especificaciones para los proveedores para tener de 3 a 5 talleres autorizados para realizar
26 mantenimientos preventivos y correctivos y poder ir trabajando hasta de forma simultánea si
27 fuera el caso. Se implementaron reuniones una vez al mes con el personal a cargo, se
28 disminuyeron los trabajos en horas extra, las cuales estaban muy elevadas a casos
29 estrictamente necesarios, así como viáticos, se les hizo conciencia del uso de implementos
30 de seguridad, se colocaron lonas a los vehículos que las necesitaban, se reubicaron los

1 funcionarios que estaban nombrados en “x” puesto y realizaban otras tareas, se estableció la
2 asignación de vehículos y controles para los mismos, se realizó un inventario de herramientas
3 y se organizó el mismo, se levantó una bodega con material existente para mantener bajo
4 llave materiales y herramientas, se encontraron filtros dañados o que ya no se pueden utilizar
5 porque los vehículos ya no funcionan, se está buscando opciones con los mismos. Con
6 respecto al personal es de carácter afable, con ganas de trabajar y ha recibido colaboración
7 de los mismos, considera se deben resolver problemas internos pero al ser un nombramiento
8 temporal no desea tomar acciones en ese sentido. Rescata además que se cuentan con 40
9 horas niveladora como respaldo para alguna eventualidad. Quien preside comenta que ha
10 conversado tanto con el Ingeniero sobre casos puntuales en los que algunos empleados han
11 realizado acciones o comentarios indebidos y sabe que si hay personal molesto es por los
12 controles que se han implementado. El regidor Ángel comenta que siente apoyo de un
13 profesional y le dice al funcionario que se sienta como en su casa y que haga los cambios que
14 considere necesarios, ve importante el dejar huella y expresa que con el compañero anterior
15 no siente apoyo, el Ing. Barahona aprovecha para aclararle la situación con la que ha tenido
16 que lidiar relacionado a la empresa “Todo en Frenos y Clutch” para poder reparar el cabezal,
17 la cual ya prácticamente está solucionada para poder contar con los servicios de otros talleres
18 y agilizar los procesos, de igual forma los mantenimientos preventivos, al igual de los
19 movimientos de presupuestos para asignar al mantenimiento y compra de repuestos. El
20 regidor Jimmy pregunta si tiene fecha para hacer uso de niveladora, a lo que el Ing. Barahona
21 aclara que ya se pasó la orden, lo que procede es que llegue el repuesto y realizar las pruebas,
22 ante esto el regidor comenta que con la niveladora se podría arreglar el camino de La Palma,
23 a lo que el Ing. replica que aunque la niveladora esté disponible se tiene el agravante de la
24 falta de material. Se le da la palabra al regidor Octavio Cabezas quien felicita por el trabajo
25 hecho a un lado de la plaza de deportes de las Juntas, pero que le preocupa que la salida de
26 esa calle se topa con la salida del puente de hamaca y consulta cómo se va a tratar, el Ing.
27 toma nota de la situación, consulta también si se cuenta con guarda en los planteles, a lo que
28 se le responde que durante la noche no se cuenta con ninguno, a lo que el Ing. expone que lo
29 que pudo hacer fue cambiar el candado, el cual estaba dañado pero que no se cuenta con
30 personal para esa zona durante la noche; y por último recomienda que se publica de alguna

1 forma las obras que se hacen ya que es necesario mantener a la población enterada de los
2 trabajos que se hacen y se vea el progreso, la regidora Maureen comenta que es necesario un
3 puente en uno de los caminos que abrieron en Pozo Azul, a lo que el Ing. Barahona toma la
4 nota para hacer la visita y empezar a realizar las gestiones, aclara que se ha concentrado en
5 ejecutar lo que se tenía pendiente. La síndica Jennifer señala que es importante antes de
6 realizar sobre los arreglos en el camino de Pozo Azul revisen la situación del mismo y la
7 situación de los puentes, a lo que el Ing. queda pendiente de realizar primero una inspección.
8 Quien preside agradece al Ingeniero su participación, el cual se retira. Se retira la síndica
9 Kembly 8:35 pm.

10 **Artículo 2°:** La señora Alcaldesa presenta solicitud de aval de adjudicación Contratación
11 Administrativa Licitación Abreviada N°2017LA-000001-1 para la compra de tubos de
12 concreto de la siguiente forma 198 Tubos 0.90x1.25 mts por un monto total de
13 ¢14.806.857,79 a la empresa Pretensados Nacionales S.A. y 100 Tubos 0.060x1.25 mts por
14 un monto total de ¢4.300.000°° a la empresa Fabrica de Tubos Campeón LTDA quien preside
15 propone se toma el siguiente **ACUERDO CMA-0107-2017:**“ APROBAR ACTA DE
16 RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CONTRATACION ADMINISTRATIVA
17 N°2017LA-000001-01 PARA LA COMPRA DE TUBOS DE CONCRETO A LA
18 EMPRESA PRETENSADOS NACIONALES S.A. POR UN MONTO TOTAL
19 ¢14.806.857,79 Y A LA EMPRESA FABRICA DE TUBOS CAMPEÓN LTDA POR UN
20 MONTO TOTAL ¢4.300.000°°” Quien preside lo somete a votación y los señores regidores
21 lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado, con dispensa de trámite de
22 comisión.

23 **Artículo 3°:** La señora alcaldesa, solicita también el aval de pago a la empresa TODO EN
24 FRENOS Y CLOUTCH derivado de la contratación N°2016 LA-000002-01 por la
25 reparación de la maquinaria de la Unidad de Técnica de Gestión Vial, según Solicitud de
26 Acuerdo de Pago #05-2017 presentado por el Departamento de Proveduría por un monto
27 total de ¢8.740.000°°, quien preside propone se tome siguiente **ACUERDO CMA-0108-**
28 **2017: “APROBAR EL SIGUIENTE AVAL DE PAGO a) TODO EN FRENOS Y**
29 **CLOUTCH 2001 S.A.** POR CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA N°2016LA-000002-
30 01 POR REPARACIÓN DE NIVELADORA SM-5515 Y VAGONETA SM-6086 POR UN

1 MONTO DE **€8.740.000,00.**” Quien preside lo somete a votación y los señores regidores lo
2 acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado, con dispensa de trámite de comisión.

3 **Artículo 4°:** En relación a solicitud de asueto por los festejos, asunto delegado a la señora
4 Alcaldesa, la misma informa que según información recabada es una solicitud que se hace en
5 base a Acuerdo de Concejo Municipal con dos meses de antelación al Ministerio de
6 Gobernación, quien preside propone se tome el siguiente **ACUERDO CMA-0109-2017:**
7 **“SOLICITAR AL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICIA; OTORGAR EL DÍA**
8 **21 DE ABRIL DEL 2017 DE ASUETO A TODOS LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS**
9 **DEL CANTÓN DE ABANGARES ESTO POR CELEBRARSE LAS FIESTAS CIVICO-**
10 **PATRONALES”** Quien preside lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por
11 unanimidad y definitivamente aprobado, con dispensa de trámite de comisión.

12 **Artículo 5°:** Con respecto a la solicitud delegada del terreno La Gloria se encuentra que se
13 deben unir 28 lotes en una sola finca y que esa zona la trataron de nivelar y más bien quedó
14 un hueco, por lo que habría que rellenarse y otros trabajos, por lo que la situación requerirá
15 un análisis más profundo para ver si es razonable realizar el trámite, procede a mostrar un
16 croquis para explicar mejor la situación en la que se encuentran y los costos que se generaría.

17 **Artículo 6°:** Hace de conocimiento del Concejo una consulta recibida en su despacho
18 realizada por el señor Carlos Luis Contreras del Ministerio de Hacienda donde solicita se
19 indique si existe un convenio entre la Municipalidad de Abangares con el Concejo Municipal
20 de Distrito de Colorado, copia de la misma será enviada a los miembros del Concejo, después
21 de revisar dicha nota, el regidor Jimmy consulta sobre lo que dice la Ley 9208, a lo que la
22 señora Alcaldesa procede a explicar que el Concejo de Distrito puede utilizar lo que genere
23 pero que los impuestos nacionales le corresponde a la Municipalidad recaudarlos y
24 distribuirlos, ante esto el regidor Jimmy expone que él interpreta que el Concejo de Distrito
25 puede disponer de todo lo que se produzca en el Distrito, la regidora Eliette procede a leer
26 el artículo #9 de la Ley 9208, después de analizar la situación y escuchar otros aportes se
27 concluye contestar que desde abril del año pasado no existe convenio entre las partes. La
28 regidora Eliette consulta sobre el progreso del proyecto del Boulevard Conchal, a lo que la
29 señora Alcaldesa indica que apenas se termine la acera, la cual se prevé inicie el 4 de abril,
30 proseguirá con la ciclovía.

V. **Correspondencia recibida.**

1
2 **Artículo 1°:** Se recibe nota emitida por RECOMM donde extienden la invitación a
3 participar de la IX Asamblea Nacional, la cual se realizará el 31 de marzo del 2017 a partir
4 de las 8:30 am en el Hotel Holiday Inn. Ante esta solicitud y debido a que la compañera
5 Regidora Ana Gabriela forma parte de la Directiva de dicha Red, quien preside propone se
6 tome el siguiente **ACUERDO CMA-0110-2017:** “DELEGAR A LA REGIDORA ANA
7 GABRIELA UMAÑA PARA QUE PARTICIPE DE IX ASAMBLEA NACIONAL DE
8 RECOMM LA CUAL SE REALIZARÁ EL 31 DE MARZO DEL 2017 A PARTIR DE LAS
9 8:30 AM” Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por
10 unanimidad y definitivamente aprobado, con dispensa de trámite de comisión.

11 **Artículo 2°:** Se reciben notas emitidas por las municipalidades de Talamanca y Puntarenas
12 en las que manifiestan su apoyo al Referéndum ciudadano de la Ley que convoca a una
13 Asamblea Constituyente. Se conoce.

14 **Artículo 3°:** Se recibe nota emitida por el BANHVI donde recuerda la fecha límite de
15 inscripción para manifestar interés de participar en las capacitaciones programadas sobre
16 temas de interés social. Se conoce, la señora Alcaldesa informa que se le pasó la información
17 al compañero Oscar y Fredy Sandoval.

18 **Artículo 4°:** Se recibe nota de la empresa ASEPRO donde exponen los productos y servicios
19 que ofrecen relacionados al sistema de audio y grabación de sesiones. Se conoce y propone
20 se tome el siguiente **ACUERDO CMA-0111-2017:** “TRASLADAR A LA
21 ADMINISTRACION MUNICIPAL NOTA EMITIDA POR EMPRESA ASEPRO DONDE
22 EXPONE LOS SERVICIOS QUE BRINDA CON EL FIN DE QUE LO ANALICE Y
23 TOME EN CUENTA EN CASO DE SER NECESARIO” Quien preside, lo somete a
24 votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado,
25 con dispensa de trámite de comisión..

26 **Artículo 5°:** Se recibe oficio AGCE-51-2017 emitida por AGEKO donde se indica que el día
27 15 de junio se celebra el “Día Mundial de la Conciencia del Abuso y Maltrato contra las
28 Personas Adultas Mayores” y las actividades y materiales disponibles para la conmemoración
29 de ese día, se conoce y quien preside se tome el siguiente **ACUERDO CMA-0112-2017:**
30 “TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL NOTA EMITIDA POR AGEKO

1 DONDE INFORMA SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA CELEBRAR EL DÍA
2 MUNDIAL DE LA CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO CONTRA LAS
3 PERSONAS ADULTAS MAYORES CON EL FIN DE SE REALICEN LAS GESTIONES
4 PERTINENTES” Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan
5 por unanimidad y definitivamente aprobado, con dispensa de trámite de comisión.

6 **Artículo 6°:** Se recibe invitación por parte de la Fundación Líderes Globales para participar
7 en “Encuentro Internacional sobre el Desarrollo Municipal y Presupuestos Participativos”
8 del 21 al 27 de mayo 2017 en Río de Janeiro, se conoce.

9 **Artículo 7°:** Se recibe invitación para participar en Foro Creación de los Cuerpos de
10 Salvavidas en la Asamblea Legislativa el 3 de abril de 9am a 12md. Se conoce.

11 **Artículo 8°:** Se recibe por parte de la señora MSc. Alexandra Vega Arias directora de la
12 Escuela de San Francisco, código 2603, donde solicita aprobación de terna para sustituir por
13 renuncia de la señora Xinia Montoya Álvarez, adjunta los documentos pertinentes. Quien
14 preside propone se tome el siguiente **ACUERDO CMA-0113-2017:** “COMUNICARLE A
15 LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE SAN FRANCISCO CODIGO 2603; QUE CON
16 BASE EN LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO
17 DE: A) EILYN MARIA VILLALOBOS RAMIREZ, CON CÉDULA: 6-0330-0054 EN
18 VIRTUD DE SUSTITUCIÓN POR RENUNCIA DE LAS SEÑORAS XINIA MONTOYA
19 ALVAREZ, CON CÉDULA: 7-0047-0907, ADEMÁS QUE PREVIO A TOMAR
20 POSICIÓN DE SU CARGO DEBE SER JURAMENTADA POR LA ALCALDESA
21 MUNICIPAL” Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por
22 unanimidad y definitivamente aprobado, con dispensa de trámite de comisión.

23 **VI. Correspondencia enviada.**

24 La secretaría brinda el siguiente informe de la correspondencia enviada:

25 **Artículo 1:** A Santiago Mora Consulta Exp. 20078-Municipalidades De Guanacaste, 19.823
26 Reforma al art. 44 Ley 10 y 20.174 Marco para sancionar todas las formas de discriminación

27 **Artículo 2°:** a Alcaldía Municipal, las transcripciones de los acuerdos: CMA-0095-2017
28 donde se aprueba aval de pago #4-2017, CMA-100-2017 e invitación de FEMETRON a Foro
29 Ciudad Sostenible, CMA-101-2017 y nota de UNGL relacionado a fecha límite Bandera
30 Azul. Oficios: MA-SCM-005-2017, con el acuerdo CMA-099-2017 y nota de William

1 Quesada, relacionado al pago de la dieta, MA-SCM-006-2017, con el acuerdo CMA-098-
2 2017 y nota de Asociación de Hogar de Ancianos asueto.

3 **Artículo 3º:** Comité seguridad Barrio San Antonio transcripción de acuerdo CMA-096-2017
4 donde se abre espacio de audiencia para su comité.

5 **Artículo 4** ADI Colorado de Abangares, donde se dedica evento taurino al Concejo
6 Municipal, traslado transcripción de acuerdo CMA-097-2017

7 **Artículo 5:** Oficio MA-SCM-004-2017, dirigido a Fiscalía Cañas con Certificaciones
8 SMCA-0009 a la SMCA-0012-2017, en respuesta a información solicitada

9 **Artículo 6:** Certificación-SMCA-0013- 2017 actas 51 2014 y 08 2015 a solicitud de la Lcda.
10 Letvia Ávila

11 **Artículo 7:** Copia de acuerdos CMA-084 al 86 relacionados a ruta 5-07-10-00 a ADI San
12 Rafael y Gerencia de Coopeldos. CONAVI, MOPT e ICT.

13 **Artículo 8:** Certificación-SMCA-0014- 2017 artículo audiencia Comité Caminos Barrio Las
14 Minas ante solicitud de señor Antonio Porras

15 **Artículo 9:** Respuesta a oficio **SR 01 2017** donde solicitan aprobación de terna Esc. San
16 Rafael, pero no cumple con los requisitos

17 **VII. Informe de Comisiones.**

18 **Artículo 1º:** El regidor Ángel Anchía y la señora Alcaldesa informa sobre la reunión que
19 sostuvieron con el Ministro del MOPT la cual iniciaron tocando el estado de la ruta 145,
20 luego se conversó sobre el Puente de Caballo Blanco donde el MOPT propone dar los
21 materiales y que la Municipalidad se encargue de lo restante para construir un paso peatonal
22 o ampliarlo. También se conversó sobre el Puente sobre Higuierillas el cual por ahora lo tenían
23 archivado y se dio a conocer que la Municipalidad había cumplido con lo que habían
24 solicitado, al respecto la institución consulta qué aporta la Municipalidad ya que se calcula
25 una inversión de ¢600 millones. También solicitaron como parte la MacroRegión las
26 certificaciones del Contrato del camino La Palma-San Joaquín para terminar el 1.8km que
27 faltan. También se habló sobre la orden de trabajo para el Bajillo, para el cual se debe hacer
28 la modificación para la contratación respectiva y cumplir con lo que le compete a la
29 Municipalidad. Se conversó también sobre la necesidad de apoyo para realizar la señalización
30 de las calles, pero están esperando se muevan las paradas de taxis y taxicarga. Con respecto
31 al Tajo Chompipe revocaron la resolución de archivo para pasar el nuevo oficio al Ministro.

1 Se tocó además la situación del camino 5-07-10-00, y se les informó que no hay nada
2 presupuestado para este 2017 ya que alegan se les ha asignado mucho presupuesto a las
3 Municipalidades y se les aconsejó que metieran dos proyectos para que sean aprobado en las
4 GIS, en el que incluirán Santa Lucía-Barrio Jesús. Al no haber más información, se procede
5 al siguiente punto.

6 **VIII. Asuntos Varios.**

7 **Artículo 1°:** El regidor William consulta sobre las condiciones en las que están cedidos los
8 baños del Mercado Municipal ya que ocurrió un incidente donde unos extranjeros llegaron a
9 utilizarlos y no estaba el encargado, además estaban sucios y sin papel y cuando los mismos
10 se retiraban la señora que los tiene a cargo les llegó a cobrar, a lo que ellos alegaron que no
11 iban a pagar por un mal servicio, al respecto la señora Alcaldesa indica que en la
12 administración pasada se le dio el espacio a la señora para su explotación, a la cual se le
13 cobran €3000^{oo} aproximadamente al mes por la concesión la cual fue de palabra, y pone en
14 conocimiento que hay que hacer unos arreglos y le está solicitando a la Municipalidad se
15 haga cargo de los mismos. Ante la falta de algo escrito se le aconseja se haga un convenio
16 donde todos los aspectos queden claros.

17 **Artículo 2°:** El regidor William consulta además sobre la posibilidad de brindar recursos a
18 un equipo de Fútbol Sala Femenino ya que el Comité de Deportes alega no tener recursos, y
19 además se le solicite a dicho comité un informe cada tres meses sobre los recursos que se les
20 asignan. Ante esto, la señora Alcaldesa indica que por parte de la Municipalidad se hizo la
21 asignación correspondiente y quien preside aclara que ellos brindan un informe de forma
22 periódica el cual queda una copia en la Secretaría del Concejo por si alguien desea revisarlo.

23 **Artículo 3°:** El Regidor Ángel ante la necesidad de material propone solicitar a la ADI
24 Abangares trasladar el Tajo del Bajo, del Dos a nombre de la Municipalidad para poder
25 realizar las gestiones y explotarlo para ser aprovechado el material en los caminos ya que hay
26 apertura por parte de la Asociación. Quien preside propone se tome el siguiente **ACUERDO**
27 **CMA-0114-2017:** “AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL REALIZAR
28 LAS GESTIONES PERTINENTES CON EL FIN DE SOLICITAR Y REALIZAR EL
29 TRASLADO DEL TAJO DEL BAJO, EN EL DOS DE ABANGARES, PARA SER
30 EXPLOTADO POR LA MUNICIPALIDAD Y CONTAR CON MATERIAL PARA LA

1 INTERVENCIÓN DE CAMINOS” Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores
2 lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado, con dispensa de trámite de
3 comisión.

4 **Artículo 4°:** El regidor Jimmy indica que la Asociación de Desarrollo de Colorado hizo la
5 consulta si se les iba a colaborar económicamente al haber declarado al Concejo dedicado
6 de las corridas, a lo que quien preside indica que la nota no hacía ninguna solicitud al
7 respecto.

8 **IX. Mociones**

9
10 **Artículo 1°:** No hay mociones.

11 Sin más asuntos que atender se levanta la sesión al ser las nueve y cincuenta y cinco minutos.

12

13

14 Secretario

Quien preside

15